

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARIA DE DON FELIX MONEDERO GIL

#### Subasta notarial

Yo, Félix Monedero Gil, Notario de Sevilla y de su Ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Imagen, número 4, quinta planta, de Sevilla,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 60/94, en el que figura como acreedor la entidad Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, con domicilio en Sevilla, plaza de Villasis, número 2, y como deudores los esposos don José Some Martín y doña Consuelo Blanquero Segura, con domicilio en Sevilla, Alameda de Hércules, número 60.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.º Lugar.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Félix Monedero Gil, en Sevilla, calle Imagen, número 4, quinto.

2.º Día y hora.—Se señala la primera subasta para el día 28 de junio de 1995, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 28 de julio de 1995, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 6 de septiembre de 1995, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 15 de septiembre de 1995, a las once horas.

3.º Tipo.—El tipo para la primera subasta es de 20.000.000 de pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

4.º Consignaciones.—Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5.º Documentación y advertencias.—La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236, a), y 236, b), del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6.º Adjudicación a calidad de ceder a tercero.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de la subasta

Casa en Sevilla, Alameda de Hércules, señalada con los números 6 antiguo y 4 moderno, 51 novísimo, 46 actual, hoy número 60. Tiene 4 metros de fachada por 14 de fondo, o sea, 56 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 10 de los de Sevilla al folio 71, tomo 277, libro 160 de la segunda sección, finca número 1.116.

Sevilla, 26 de abril de 1995.—Félix Monedero Gil, Notario de Sevilla.—29.953.

### NOTARIA DE DON FRANCISCO JOSE ARANGUREN URRIZA

#### Subasta notarial

Yo, Francisco José Aranguren Urriza, Notario de Los Palacios y Villafranca, del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con despacho en la calle Miguel Hernández, número 43, primero, B, de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/95, en el que figura como acreedor el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, con domicilio en Sevilla (plaza de Villasis, número 2).

Y como deudor don Manuel Capilla Morales y doña Encarnación Morilla Gerena y don Juan Manuel Capilla Morilla y doña Sofía Tapia Benítez, con domicilio en la calle Antonio Gaudi, número 30, de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Francisco José Aranguren Urriza, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), calle Miguel Hernández, número 43, primero, B.

2. Día y hora.—Se señala la primera subasta para el día 4 de septiembre de 1995, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 25 de septiembre del mismo año, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 23 de octubre, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 30 de octubre, a las doce horas.

3. Tipo.—El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 7.500.000 pesetas; para la segunda subasta en el 75 por 100 de dicha can-

tidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones.—Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencia.—La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236, a), y 236, b), del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de la subasta

Casa en Los Palacios, calle Antonio Gaudi, número 30.—Consta de planta alta y baja. La planta baja está destinada a cochera y la alta a vivienda. Tiene una superficie de 49 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, José Morilla Gerena; izquierda, Antonio Jiménez Cerrada, y fondo, Juan Morilla Arabal.

Los Palacios y Villafranca, 4 de Mayo de 1995.—29.782.

### NOTARIA DE DON JOSE ARISTONICO GARCIA SANCHEZ

#### MADRID

#### Velázquez, 51

Se pone en conocimiento público que el día 12 de junio de 1995, a las doce horas, y en el estudio del Notario don José Aristónico García Sánchez, calle Velázquez, 51, primero, Madrid, tendrá lugar subasta pública instada por «Plataforma Sesenta y Uno, Sociedad Anónima», de 30.800 acciones (números 1 al 2.000; 75.761 al 77.000; 5.001 al 31.000; 70.001 al 71.560) de «Bezhamar, Sociedad Anónima».

La subasta se desarrollará en sesión pública, por pujas a la llana. La primera subasta tendrá lugar el día 12 de junio de 1995 al tipo de salida de 212.769,922; si quedare desierta habrá una segunda, al día siguiente, con una rebaja en el tipo del 50 por 100, y si también quedare desierta se hará una tercera subasta al día siguiente, siempre a las doce horas, sin sujeción a tipo.

El pliego de condiciones se halla a disposición del público en el despacho del citado Notario.

Madrid, 19 de mayo de 1995.—31.944.